

CONVOCATORIA

PREMIO PROFESIONAL DE MÚSICA

El alumnado que cumpla los requisitos establecidos en la ORDEN 4/2026 de 1 de abril y la RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2026 y desee optar a los premios profesionales deberá inscribirse en el conservatorio a través de la sede electrónica, mediante instancia general adjuntando el anexo I que está disponible en la web del Conservatorio.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

del 15 de junio al 1 de julio de 2026

REALIZACIÓN DE LA PRUEBA: **2 de julio 2026**

HORA: **10:30** de la mañana

Podrán optar al premio profesional en fase de centro el alumnado que haya cursado y superado el sexto curso de enseñanzas profesionales de música.

Para concurrir a los Premios Profesionales de Música y de Danza, el alumnado deberá haber obtenido, en quinto y sexto curso, una calificación mínima de 9 puntos en la asignatura instrumental propia de la especialidad.

Asimismo, será requisito haber obtenido una calificación media aritmética igual o superior a 8,75 puntos, calculada a partir de las calificaciones finales de los cursos quinto y sexto de las enseñanzas profesionales en la especialidad correspondiente.

El contenido del programa presentado se ajustará, como mínimo, a los contenidos finales correspondientes a los currículos vigentes de cada centro, del sexto curso de enseñanzas profesionales de Música.

La fase de centro consistirá en una prueba de interpretación en audición pública, en la que la persona participante deberá presentar un programa compuesto por un mínimo de tres obras, estudios o movimientos pertenecientes a distintos estilos de la especialidad correspondiente.

La duración del programa presentado será de al menos treinta minutos. El tribunal establecerá un límite máximo de treinta minutos para la prueba y seleccionará las obras, movimientos o fragmentos que deberán interpretarse, ajustando la duración total a dicho límite.

Las obras que requieran acompañamiento instrumental podrán interpretarse con o sin acompañamiento, sin perjuicio de que el alumno o la alumna pueda aportarlo por sus propios medios.